ACTA PLENO 27/06/2023 SESIÓN ORGANIZACIÓN

En Arenales de San Gregorio, siendo las veinte horas del día 26 de junio de 2023 se reúne el Pleno en Sesión Extraordinaria en primera convocatoria para tratar los asuntos incluidos en el orden del día, estando presidida por el Sr. Alcalde, D. Iván Olmedo Pérez asistiendo los Sres. Concejales que seguidamente se relacionan, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, Dª. María Iluminada Montiel López.

ASISTENTES:

ALCALDE:

D. IVAN OLMEDO PEREZ.

CONCEJALES ASISTENTES:

PARTIDO POPULAR: DON JOSE MANUEL ORTIZ RAMOS
Dª NATALIA ABAD LÓPEZ
DON JAVIER VELA SIMÓN
Dª AURORA MAYORAL ESPINOSA

PSOE: DON JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ESCRIBANO
Dª ROSA MARÍA CASTELLANOS GARCÍA

CONCEJALES AUSENTES:

Declarado abierto el acto por la Presidencia a las veinte horas y comprobado por el Secretario interventor la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada por la asistencia de sus siete miembros, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.
2.- TOMA CONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES, Y DETERMINACIÓN ASIGNACIÓN.
3.- TOMA DE CONOCIMIENTO DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.
4.- APROBACIÓN PERIODICIDAD SESIONES PLENARIAS.
5.- NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES MUNICIPALES EN MANCOMUNIDADES Y ORGANIZACIONES SUPRAMUNICIPALES.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: QfAxoe9zBDvyXs5p8on7
Firmado por Secretaria Interventora Mª ILUMINADA MONTIEL LÓPEZ el 05/07/2023 11:46:31
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 05/07/2023 11:48:14
El documento consta de 6 página/s. Página 1 de 6

6.- RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.

7,- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PDSU.

8.- INFORMES DE ALCALDÍA.

9.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES.

10.- FIESTAS LOCALES 2023.

11.- SORTEO MIEMBROS MESAS PARA ELECCIONES GENERALES DEL 23 DE JULIO DE 2023.

12.- DACCIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

13,- ASUNTOS DE TESORERÍA.

ACUERDO NÚMERO UNO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Preguntados los miembros Corporativos presentes sobre si tenían alguna consideración que formular al acta de la sesión constitutiva de la Corporación repartida con la convocatoria., el concejal D. José Luis Martínez Escribano, hace la observación de que existe un error al reflejar el número de concejales que no coincide lo puesto en número y letra; por lo que ruega su subsanación. Por lo demás todos los presentes muestran su conformidad con la misma, la cual queda aprobada.

ACUERDO NÚMERO DOS.- TOMA CONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES, Y DETERMINACIÓN ASIGNACIÓN.

Se da cuenta ante al Pleno de los escritos de constitución de los grupos políticos, del Grupo Popular de fecha 19/06/2023 nº de reg. De entradas 847, y el del Grupo Socialista de fecha 22/06/2023 nº reg. De entrada 868.

Grupo Popular: DON JOSE MANUEL ORTIZ RAMOS
Dª NATALIA ABAD LÓPEZ
DON JAVIER VELA SIMÓN
Dª AURORA MAYORAL ESPINOSA

Grupo Socialista: DON JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ESCRIBANO
Dª ROSA MARÍA CASTELLANOS GARCÍA

ACUERDO NÚMERO TRES.- TOMA DE CONOCIMIENTO DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

El Sr. Alcalde informa: Efectuá las siguientes delegaciones genéricas, respecto de las áreas o materias que se especifican, a favor de los concejales que a continuación se indican:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: QfAxoe9zBDvyXs5p8on7
Firmado por Secretaria Interventora Mª ILUMINADA MONTIEL LÓPEZ el 05/07/2023 11:46:31
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 05/07/2023 11:48:14
El documento consta de 6 página/s. Página 2 de 6

Concejal/a delegado/a	Area/Materia
JOSÉ MANUEL ORTIZ RAMOS	Agricultura, medio ambiente, tejido asociativo, instalaciones municipales
NATALIA ABAD LÓPEZ	Cultura, sanidad, servicios sociales.
JAVIER VELA SIMÓN	Deportes, juventud.
AURORA MAYORAL ESPINOSA	Festejos, educación, igualdad.

Y a continuación informa que nombra como titulares de la Tenencia de Alcaldía a :

1ª Tenencia de Alcaldía: José Manuel Ortiz Ramos.
2ª Tenencia de Alcaldía: Natalia Abad López.

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- APROBACIÓN PERIODICIDAD SESIONES PLENARIAS.

D. Iván Olmedo Pérez propone mantener la misma periodicidad de sesiones que la legislatura anterior:

Sesiones Plenarias.

- **Sesiones ordinarias** , cada dos meses, los últimos lunes de los meses pares a las 20:00 horas. Por motivos festivos o periodos vacacionales se podrá mover la fecha de celebración dentro de un margen de celebración no mayor de 15 días.
- **Sesiones extraordinarias.** Según necesidad.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO NÚMERO CINCO.- NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES MUNICIPALES EN MANCOMUNIDADES Y ORGANIZACIONES SUPRAMUNICIPALES.

Mancomunidad Comsermancha.

Titular: José Manuel Ortiz Ramos.
Suplente: Aurora Mayoral Espinosa.

Manchanorte Grupo de Desarrollo Rural.

Titular: Aurora Mayoral Espinosa.
Suplente: Iván Olmedo Pérez.

Consejo Provincial de Universidades Populares.

Iván Olmedo Pérez, como Alcalde.
Natalia Abad López, como Concejal responsable.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: QfAxoe9zBDvyXs5p8on7
Firmado por Secretaria Interventora Mª ILUMINADA MONTIEL LÓPEZ el 05/07/2023 11:46:31
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 05/07/2023 11:48:14
El documento consta de 6 página/s. Página 3 de 6

Francisco José Alberca Escobar, como director de la Universidad Popular de Arenales.

D. Ivan Olmedo Pérez comenta la voluntad de “darle una vuelta” y revisar el Consejo Local Agrario e incorporar un representante de grupo socialista, pero se queda pendiente para el próximo pleno ponerlo en funcionamiento. No obstante el grupo socialista manifiesta su voluntad de que de su grupo la titular sea Doña Rosa María Castellanos García , y suplente D. José Luis Martínez Escribano.

ACUERDO NÚMERO SEIS.- RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.

Comisión de Cuentas. Presidida por el alcalde.

Titular será Javier Vela Simón y suplente, José Manuel Ortiz Ramos, por el grupo popular y José Luis Martínez Escribano por el grupo socialista.

ACUERDO NÚMERO SIETE,- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PDSU.

Se propone la modificación n.º 3 del PSDU, que consiste en una pequeña modificación para que puedan ponerse placas fotovoltaicas como modo de explotación de negocio. E igualmente incluye que aquellas empresas que puedan comprar en el polígono industrial parte de su adquisición pueda ser usado para almacenamiento.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. José Luis Martínez pregunta sobre la modificación n.º 1 y n.º 2, a lo que el Sr, Iván Olmedo contestó que la modificación n.º 2 se hizo para que pudiera actuar la empresa Cantera en el espacio Cubeta 3.

En cuanto a la modificación n.º 1 indica que no lo conoce que fue anterior a él, que lo consultará y le facilitará la información.

ACUERDO NÚMERO OCHO.- INFORMES DE ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa:

Gracias al acuerdo firmado entre nuestro Ayuntamiento y Cepsa, para la instalación del futuro parque fotovoltaico en nuestro término, dentro del Programa Sumamos Energías, dar cuenta que se ha celebrado un taller educativo sobre medioambiente en nuestro colegio; y han sido publicadas las bases de 2 becas de estudio para alumn@s de FP de Arenales, valoradas en 2.500 euros, para que puedan ser aprovechadas para una mayor especialización.

Dar cuenta que el lunes 19 de junio, ha comenzado la obra de cambio de luminarias interiores en edificios públicos, por parte de la empresa Ingerein, tras la presentación por parte de nuestro Ayuntamiento del proyecto ante el IDAE en la anterior legislatura, en colaboración con

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: QfAxoe9zBDvyXs5p8on7
Firmado por Secretaria Interventora Mª ILUMINADA MONTIEL LÓPEZ el 05/07/2023 11:46:31
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 05/07/2023 11:48:14
El documento consta de 6 página/s. Página 4 de 6

la Diputación Provincial, hablando de una inversión exacta de 40.843,96 euros; cambiando las luminarias del Ayuntamiento, Hogar del Jubilado, Biblioteca, Sala de Usos Múltiples, Aulario, Centro Médico, Pabellón, lo que falta por cambiar en el Auditorio Municipal, y en los locales alquilados a este Ayuntamiento como la oficina de Globalcaja, la farmacia o el Bar de la Piscina Municipal. La empresa informa que como máximo en un mes estarán todas las luminarias cambiadas.

Informar que este sábado pasado, día 24 de junio de 2023, desde la Concejalía de Sanidad, junto con el médico de nuestro pueblo, don Adolfo Colinet, hemos puesto en marcha un servicio de curas, urgencias e inyectables, los sábados por la mañana de 10 a 12:00 horas, facilitando a los ciudadanos que no tengan que desplazarse al Centro de Salud de Campo de Criptana este día del fin de semana a recibir estas atenciones médicas. Agradecimiento que hacemos a este profesional por este claro avance en la atención médica en nuestro pueblo.

ACUERDO NÚMERO NUEVE.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES.

- El Sr. Alcalde informa que Anastasia Cano Vela solicita que se revise el árbol que está situado en su puerta puesto que cada vez está más inclinado y cree que corre riesgo de caerse sobre la casa.

Se acuerda que el técnico municipal lo inspeccione y emita el pertinente informe y en en consecuencia se actuará. Aunque se informa que se hizo un escrito y estudio previo sobre una grieta en la misma casa y que todo se envió a los servicios de Diputación, aunque aún no se ha recibido contestación.

Se observa por el Sr. José Luis Martínez, sobre los cortes de agua que debieran hacerse únicamente sobre las calles necesarias ya que hay llaves individuales para ello, y no para todo el pueblo.

- Continua el Sr. Alcalde informando que Angélica Díaz Lizcano, solicitó licencia de obra menor y solicita el fraccionamiento en doce meses. Siendo el importe de 2112€ a pagar.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO NÚMERO DIEZ.- FIESTAS LOCALES 2023.

Se proponen como fiestas locales para 2024: el 8 y 9 de mayo.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO NÚMERO ONCE.- SORTEO MIEMBROS MESAS PARA ELECCIONES GENERALES DEL 23 DE JULIO DE 2023.

Se procede al sorteo desde la aplicación ida celec, siendo el resultado:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: QfAxoe9zBDvyXs5p8on7
Firmado por Secretaria Interventora Mª ILUMINADA MONTIEL LÓPEZ el 05/07/2023 11:46:31
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 05/07/2023 11:48:14
El documento consta de 6 página/s. Página 5 de 6

PRESIDENTE/A: D/Dª MERINO MOYA CRISTOBAL 06292034Q

1º VOCAL: D/Dª VELA SIMON JAVIER 06272014Y
2º VOCAL: D/Dª ABAD CARRAMOLINO JOSE ANTONIO 06268780S
1º DE PRESIDENTE/A: D/Dª MERINO FERNANDEZ ALEJANDRO 06295627K
2º DE PRESIDENTE/A: D/Dª MUÑOZ CANO SANDRA 06284120Z
1º DE 1º VOCAL: D/Dª MUÑOZ MARTINEZ RAFAEL 06271049F
2º DE 1º VOCAL: D/Dª ORTIZ ALBERCA ANA ISABEL 06251110D
1º DE 2º VOCAL: D/Dª DIAZ LIZCANO ARGELINA 06213988D
2º DE 2º VOCAL: D/Dª MAYORAL ESPINOSA AURORA 06257831Z

ACUERDO NÚMERO DOCE.- DACCIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

Ninguna observación.

ACUERDO NÚMERO TRECE,- ASUNTOS DE TESORERÍA.

Se explica que en este punto se pretendía tomar el remanente y adjudicarlo a partidas que es necesario pero ha sido posible preparar toda la documentación, por lo que se aplaza a un pleno posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por la Presidencia siendo las 21:10 horas del día de la fecha, todo lo cuál como Secretario certifico.

VºBº
EL ALCALDE

Fdo. Iván Olmedo Pérez

EL SECRETARIO

Fdo. María Iluminada Montiel López

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: QfAxoe9zBDvyXs5p8on7
Firmado por Secretaria Interventora Mª ILUMINADA MONTIEL LÓPEZ el 05/07/2023 11:46:31
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 05/07/2023 11:48:14
El documento consta de 6 página/s. Página 6 de 6